

Definición de regiones en Chile desde el punto de vista de la historiografía

Definition of regions in Chile from the point of view of historiography

Fernando Rowland López ¹

RESUMEN

Chile está dividido política-administrativamente en 16 regiones, comenzando con la Región de Arica y Parinacota por el norte y finalizando con la Región de Magallanes y Antártica Chilena por el sur. Sin embargo, no hay un criterio específico para determinar con exactitud cuántas regiones debiera tener el país y cuáles deberían ser los límites entre cada región. Por ello, a través de una revisión de la historiografía nacional, pero más importante aún, de la historiografía regional (la cual lleva muchos años en el país) se intenta determinar el número de regiones que debiera tener el país y cuáles son los límites entre cada una de ellas. En primera instancia se debería pensar que se pueden identificar 7 regiones desde este punto de vista, en línea con trabajos anteriores, lo cual finalmente es lo que encuentra esta investigación.

Palabras clave: Regiones política-administrativas, Historiografía nacional, Historiografía regional, Cultura.

ABSTRACT

Chile is politically-administratively divided into 16 regions, beginning with Arica and Parinacota Region by the north and ending with Magallanes and Chilean Antarctic Region by the south. However, there is no specific criterion to determine exactly how many regions the country should have and what boundaries between each region should be. Therefore, through a review of national historiography, but more importantly, regional historiography (it has been for many decades, for instance, Ferando Campos Harriet in Bío-Bío Region or Armando Braun Menendez in Magallanes Region) to determine the number of regions that the country should have and what are the limits between each one. It should be thought that 7 regions can be identified from this point of view, in line with previous works, which is what this research finds.

Key words: Political-administrative regions, National historiography, Regional historiography, Culture.

Recibido: 29/07/2022 Aceptado: 18/05/2023

¹ Departamento de Economía – Universidad de Chile. Ingeniero Comercial de la Universidad Técnica Federico Santa María y Premio Federico Santa María. Economista y Magíster en Economía de la Universidad de Chile, Becario ANID Correo: frowland@fen.uchile.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4751-7990>

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad Chile tiene una división política-administrativa de 16 regiones, siendo la última incorporación la Región de Ñuble (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017). Sin embargo, anteriormente habían sido agregados la Región de Los Ríos (una división de la Región de Los Lagos) (Ministerio del Interior, 2007b) y la Región de Arica y Parinacota (una división de la Región de Tarapacá) (Ministerio del Interior, 2007a). Cabe recordar además que la actual regionalización proviene de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), quien estableció trece regiones en el país, comenzando con la Región de Tarapacá por el Norte y finalizando con la Región de Magallanes por el Sur (Ministerio del Interior, 1974a, 1974b). Anterior a ello, Chile estuvo dividido en 25 provincias.

El párrafo anterior demuestra que existen muchos criterios para definir las regiones políticas-administrativas en el país porque a lo largo de la historia del país han existido diferentes divisiones, entonces cuál es el criterio por considerar para dividir el país. Por ejemplo, Fernando Rowland (2016, 2018) demuestra una división de siete regiones por sus características económicas a través de un análisis de clúster jerárquico, las cuales llama: Extremo Norte, Antofagasta, Centro Norte, Valparaíso, Santiago, Centro Sur y Extremo Sur. El expresidente Ricardo Lagos Escobar (2015) llega exactamente a la misma conclusión de Fernando Rowland. En la misma línea, Duarte & Aravena (2021) llegan a la misma conclusión, pero considerando diferentes aspectos.

100

Hay muchos elementos de la historiografía nacional y de la historiografía regional que pueden ayudar a dar luz con la pregunta expuesta en el párrafo anterior. La historiografía regional data de muchos años, por ejemplo, Fernando Campos Harriet en la Región del Bío-Bío (Cartes, 2011) y Armando Braun Menéndez (Braun, 1939) en la Región de Magallanes, sin embargo, esa escuela de historia regional sigue vigente en Chile con historiadores como Mateo Martinic Beros en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo (Martinic, 2011) o Armando Cartes Montory en la Región del Bío-Bío (Cartes, 2016).

Entonces, la principal problemática existente hoy día es cómo el país determina sus regiones, o qué criterios como país ocupar para definirlos. Este trabajo sería un aporte en aquella dirección, revisando la historiografía del país (tanto a nivel nacional como regional) para determinar el número de regiones y los límites entre cada una de las regiones encontradas. El elemento innovador en este aspecto respecto a otros estudios de la misma índole es el considerar la historiografía para definir las regiones chilenas, porque anteriormente se han utilizado otros criterios como el económico.

La hipótesis de trabajo en este sentido es que es posible obtener una definición de las regiones chilenas a partir de la revisión de la historia, principalmente de cada una de las localidades. Además, aquella definición debería ser similar a la encontrada por otros autores en estudios recientes o de organismos gubernamentales en el pasado, considerando otros criterios diferentes al de este estudio. De esa manera, el objetivo principal de este trabajo es hacer una revisión de la historia nacional y regional para encontrar una definición de regiones, tal como se ha hecho en el pasado con otros elementos.

101

Esta discusión es importante, no tan solo a nivel nacional sino también internacional, porque no está muy claro la forma en que los países definen sus regiones políticas-administrativas. Por ejemplo, Chile a lo largo de su historia ha contado con diferentes divisiones políticas-administrativas, mientras que algo similar ha sucedido en Argentina (cuál es el elemento distintivo entre las actuales Provincia de Mendoza, Provincia de San Juan y Provincia de San Luis, que históricamente pertenecieron a la Provincia de Cuyo). Hay diferentes elementos a considerar al momento de definir las unidades subnacionales, entre las que se encuentran la económica, política, seguridad nacional, seguridad interior, histórica, cultural, entre otros elementos.

En lo que sigue se presenta una revisión de la literatura acerca del estudio de las regiones, a continuación, una descripción sobre la metodología utilizada en este trabajo, los resultados, las conclusiones y recomendaciones.

1.1. ¿Qué es la descentralización?

La descentralización es aquel proceso de transferencia de poder político, fiscal y administrativo desde el nivel central a los niveles subnacionales de gobierno (Montecinos, 2005). El mismo Montecinos (2005) identifica diferentes tipos de estudios relacionado con la descentralización, entre los que se encuentran el económico, sociológico, nueva gestión pública, politológico y optimismo multilateral. De las palabras anteriores, se puede inferir que hay tres tipos de descentralización que son detallados por Falleti (2005):

- Descentralización Administrativa: Transferencia de responsabilidades al nivel subnacional. Ello no está necesariamente ligado a la transferencia de recursos, pudiendo darse el caso de que tales nuevas funciones no estén debidamente financiadas.
- Descentralización Fiscal: Transferencia de recursos a los niveles subnacionales, pudiendo darse con o sin mayores responsabilidades de gasto.
- Descentralización Política: Concede representación popular a las comunidades subnacionales.

Haciendo una distinción de conceptos, la regionalización y descentralización son conceptos distintos, aunque muchas personas tiendan a pensar que es lo mismo. La regionalización es el fondo y forma que usa un país para “organizar” territorialmente el poder, con o sin autonomía política de sus entidades territoriales. Por otra parte, descentralización es la manera de “distribuir” el poder político, fiscal y administrativo del Estado sobre aquella forma territorial en la que se ha organizado el país (Montecinos, 2022).

1.2. Ciencia regional e historia regional

El principal exponente y fundador de la disciplina Ciencia regional es Walter Isard. Walter Isard (1975), dice que cada investigador y estudiante necesitará desarrollar o sintetizar su propia definición acerca de lo que es la Ciencia Regional, ya que posee una gran variedad de definiciones; sin

embargo, para los propósitos de esta investigación, se utilizan las siguientes definiciones:

- Ciencia regional es la ciencia que se ocupa del estudio comprensivo de una región significativa o sistema de regiones en todos sus aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y psicológicos claves.
- Ciencia regional es la ciencia que se ocupa del estudio de la interacción conjunta del comportamiento de las unidades sociales, políticas y económicas y su medio ambiente físico dentro de regiones significativas y sistema de regiones.
- Ciencia regional es una síntesis del arte de planificación y gestión con la ciencia de sistemas espaciales.

De las definiciones anteriores, es posible deducir que dentro de la ciencia regional están insertas una serie de disciplinas como la economía, geografía, ciencias políticas, sociología, antropología e historia.

Por otra parte, no existe una definición acerca de qué es historia regional, pero la “historia regional no es historia local, ni desde sus significados ni desde sus aproximaciones metodológicas. Definitivamente, tampoco es microhistoria” (Cavieres, 2006). De acuerdo con el mismo Cavieres (2006), para hacer historia regional hay que ser cuidadosos con la región en particular a considerar, porque para algunos la Región de Magallanes y Antártica Chilena y la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo pueden ser la misma región, pero para otros quizás no lo son.

En Chile está ampliamente desarrollada la historia regional. Los pioneros de aquello fueron Fernando Campos Harriet (Cartes, 2011) en la Región del Bío-Bío y Armando Braun Menéndez (Braun, 1939) en la Región de Magallanes. En la actualidad hay muchos exponentes de la historia regional como Mateo Martinic Beros (Martinic, 2011) y Alberto Harambour Ross (Harambour, 2019) en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, Armando Cartes Montory (Cartes, 2016) en la Región del Bío-Bío, Eduardo Cavieres Figueroa (Cavieres, 2013) en la Región de Valparaíso, entre otros más. Hoy en día, quienes más hacen una labor de rescate patrimonial, cultural e histórico de unidades subnacionales en el país es el Archivo Histórico de

Concepción, en donde publican una serie de textos de diferentes autores sobre zonas de la Región del Bío-Bío, pero también de la Región de la Araucanía (antes denominada La Frontera) y la Región del Maule, los cuales históricamente pertenecieron a la antigua Provincia de Concepción (Cartes, 1997; Jara & Mancilla, 2018; Mihovilovic et al., 2012; Mihovilovic, 2013; Basterrica, 2014). También, en el mismo Archivo Histórico de Concepción se ha creado en el último tiempo las ediciones del Archivo Histórico de Concepción, donde han hecho publicaciones de gran significancia (Cartes 2015a; Cartes, 2015b; Loyola, 2015; Campos et al., 2014; Márquez, 2014; Mazzei, 2015; Cabrera, 2022).

1.3. ¿Cómo definir una región?

Según Walter Isard (1975), la región de estudio para un problema particular debe ser determinado por el propio científico regional. De acuerdo con Richardson (1979), no existe una definición única de región debido a que dependerá de los objetivos de la investigación. Para Bendavid-Val (1974), una región es un “área subnacional con al menos un lugar urbano y un hinterland asociado, un área que es parte de un sistema más largo y en el que las relaciones económicas sobre su espacio interno son una preocupación del desarrollo económico”. Por su parte, para Emerson & Lamphear (1975), una región es una “entidad económico espacial cuya configuración permite que se realicen enunciados descriptivos y analíticos significativos respecto a ella”. Finalmente, para Sforzi (2012) la región es un instrumento que sirve para la toma de decisiones políticas de acuerdo con los fenómenos de la economía.

104

1.4. Regiones Urbanas Funcionales (RUF)

Una de las metodologías para establecer conglomerados de regiones son las Regiones Urbanas Funcionales (RUF). Las Regiones Urbanas Funcionales son un área geográfica dentro del cual existe alto grado de interacción entre pequeñas unidades espaciales y donde la oferta y la demanda están concentradas, lo cual podría captar los fenómenos económicos para la toma de decisiones políticas (Mitchell & Watts, 2009). Esta interacción entre unidades espaciales se da principalmente cuando existen flujos de conmutación entre unidades espaciales.

Existen diferentes métodos para la construcción de las RUFs: Clúster Jerárquico (Berdegué et al., 2011), Modelo Gravitacional (Noronha y Goodchild, 1992), Mínima distancia (Corvers, Hensen y Bongaerts, 2009), Clúster (Boix y Veneri, 2009) y Agregación jerárquico Intramax (Mitchell & Watts, 2009).

Para el caso de Chile, han sido determinados RUFs por Berdegué et al. (2011) y por Ábalos & Paredes (2014). Berdegué et al. detectaron 103 RUFs y Ábalos & Paredes (2014) detectaron entre 52 y 103 RUFs a través de diferentes métodos.

1.5. Estudio sobre división de regiones en Chile

El primer estudio sobre las divisiones de las regiones del país es la desarrollada por la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo, 1950) con su obra titulada “Geografía Económica de Chile”.

En esta obra de cuatro tomos, el país es dividido de la siguiente manera:

105

- Norte Grande: Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.
- Norte Chico: Atacama y Coquimbo.
- Núcleo Central: Valparaíso, Metropolitana de Santiago, O'Higgins, Maule y Ñuble.
- Concepción y la Frontera: Bío-Bío y La Araucanía.
- Región de Los Lagos: Los Ríos y Los Lagos.
- Región de Los Canales: Isla Grande de Chiloé, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campos y Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Así también, la Oficina de Planificación (ODEPLAN) igualmente desarrolló un estudio con una división del país, lo cual está detallado a continuación (Ministerio del Interior, 1969):

- I: Arica y Parinacota y Tarapacá
- II: Antofagasta
- III: Atacama y Coquimbo
- IV: Valparaíso

- V: O'Higgins
- VI: Maule
- VII: Ñuble, Bío-Bío y La Araucanía (norte)
- VIII: Araucanía (sur)
- IX: Los Ríos y Los Lagos (norte)
- X: Los Lagos (sur) y Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- XI: Magallanes y Antártica Chilena
- Zona Metropolitana de Santiago: Metropolitana de Santiago

Más recientemente, Fernando Rowland (2016, 2018) encontró una división de siete regiones considerando aspectos netamente económicos. Estas regiones son:

- Extremo Norte: Región de Arica y Parinacota y Región de Tarapacá.
- Antofagasta: Región de Antofagasta.
- Centro Norte: Región de Atacama y Región de Coquimbo.
- Valparaíso: Región de Valparaíso.
- Santiago: Región Metropolitana de Santiago.
- Centro Sur: Región de Libertador Bernardo O'Higgins, Región del Maule y Región del Bío-Bío.
- Extremo Sur: Región de la Araucanía, Región de Los Ríos, Región de Los Lagos, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y Antártica Chilena.

106

La división anterior no es igual, pero es similar a la división encontrada por la Corfo (1950) en su "Geografía Económica de Chile".

Además, el expresidente Ricardo Lagos ante la creación de la nueva Región de Ñuble también menciona que Chile no debería tener más de siete regiones. Finalmente, Duarte & Aravena (2021), llegan también a una conclusión similar.

1.6. División política administrativa en Chile

Antes de 1974, el país estaba dividido en 25 provincias. Sin embargo, en 1974 a través de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (Ministerio del Interior, 1974a), el país fue dividido de la siguiente manera:

- I Región Tarapacá
- II Región Antofagasta
- III Región Atacama
- IV Región Coquimbo
- V Región Valparaíso
- Región Metropolitana de Santiago
- VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins
- VII Región del Maule
- VIII Región del Bío-Bío
- IX Región de la Araucanía
- X Región de Los Lagos
- XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
- XII Región Magallanes y Antártica Chilena

Posteriormente, en el año 2007, la Región de Los Lagos fue dividida, creándose la Región de Los Ríos, mientras que la Región de Tarapacá fue dividida, creándose la Región de Arica y Parinacota (Ministerio del Interior, 2007a, 2007b).

107

Finalmente, el año 2017 la Región del Bío-Bío es dividida en dos, creándose la Región de Ñuble (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2017). De esa forma, en la actualidad el país está dividido en 16 regiones políticas-administrativas.

2. METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es intentar determinar regiones en Chile a través de la revisión de la historia nacional, pero principalmente local, es decir, de diferentes unidades geográficas del país. De esa manera, la hipótesis de trabajo es que es posible establecer una división de regiones chilenas, observando la historia del país, llegando a conclusiones similares a otros autores y organismos gubernamentales (generalmente siempre se habla de 7 regiones).

En este estudio, se hace una revisión de la bibliografía referente a la historiografía nacional y la historiografía regional, principalmente vinculado a fines del siglo XVIII, siglo XIX y comienzos del siglo XX, es decir, se revisa lo

referente lo sucedido a fines de la Colonia y los primeros cien años de vida independiente de la nación.

La revisión se hace sobre autores recientes de la historiografía regional como Mateo Martinic Beros y Armando Cartes Montory, pero también algunos autores de la historiografía nacional relativamente antiguos como Gonzalo Bulnes Pinto. Igual de importante es la revisión del Archivo Histórico de Concepción, quienes hacen un gran trabajo de divulgación del patrimonio no solo de la Región del Bío-Bío, sino también en de regiones aledañas como la Región de la Araucanía y la Región del Maule, que históricamente pertenecieron a la antigua Provincia de Concepción. El criterio para escoger estos autores es que son historiadores que se han especializado en historia local e historia regional, de diferentes regiones del país, pero que también estudian la historia nacional vista desde cada unidad subnacional, por lo tanto, también tienen una visión crítica del centralismo chileno.

3. RESULTADOS

108

Revisando la historiografía referente a lo sucedido en la época de la Colonia y en los primeros años luego de ganada la independencia de Chile es posible identificar cinco regiones claramente establecidas, las cuales reciben la denominación de Coquimbo, Santiago, Concepción, Frontera y, Chiloé y Valdivia. Lo encontrado, está basado en diversos autores que son expuestos a continuación:

Por ejemplo, Armando Cartes (2018) menciona que los principales espacios subnacionales en la época de la independencia son Valdivia, Chiloé, Coquimbo, Concepción, Santiago y La Frontera. Es más, el mismo Cartes (2018) es categórico:

Las tres provincias históricas, Coquimbo, Santiago y Concepción, son el fruto de un largo proceso de conformación política y geo cultural. Chiloé y Valdivia, por su parte, aunque tienen desarrollos semi independientes, debido al aislamiento físico, tercian poderosamente en el desenlace de la guerra de independencia. La Frontera, a su vez, por singularidades étnicas, constituye un territorio nunca plenamente integrado, cuyos habitantes, no obstante, influyen con fuerza en la evolución del reino y, luego, de la república.

Encina (1985) también es enfático al respecto:

El propio desarrollo histórico diferenció psicológicamente los núcleos sociales de Santiago y Concepción. Como consecuencias de su lejanía del teatro de la guerra de Arauco, el primero tomó un carácter más civil; predominaron en él las actividades económicas sobre las militares... en el segundo, prevaleció el espíritu militar con sus características... A esta oposición de temperamentos y caracteres se añadió el recuerdo muy vivo de que los antiguos gobernadores habían residido casi siempre en el Sur, y el hecho de que, si Santiago era la capital del Reino, Concepción era su metrópoli militar.

De la misma manera, Encina (1985) destaca que:

Coquimbo era cabecera de un núcleo social cuyas modalidades no calzaban exactamente con las de la sociedad Santiaguina... Aunque ambas sociedades tenían acentuado espíritu civil, se diferenciaban en el tipo de vida, más sencillo y patriarcal en La Serena, más ostentoso y rastacuero en Santiago. En el terreno económico, Coquimbo había llevado durante la Colonia una vida lánguida y pobre, limitada a la explotación de sus estrechos valles regados, casi exclusivamente para subvenir a sus cortas necesidades alimentarias; a la pesca del congrio y, en los últimos tiempos, a la explotación de minas de cobre, que dejaban una modesta utilidad. No es, pues, extraño que, a pesar de su aislamiento, de la diversidad del medio físico y de las distintas modalidades sicológicas de su población no hubiera desenvuelto un vigoroso espíritu y regional opuesto a Santiago.

Mirando algo más cercano a los sucesos de septiembre de 1810, donde la antigua Capitanía General intentaría formar una nueva nación, Cartes (2018) destaca la diferenciación entre estas regiones, principalmente desde su vocación productiva, mencionando:

En definitiva, al desencadenarse los eventos de 1810, el territorio nacional se estructuraba en tres grandes áreas regionales, perfectamente definidas en su conformación geográfica y su vocación productiva: el norte minero; el centro y el sur, ambos orientados a la producción agropecuaria.

También es importante destacar a los gestores de la Independencia de Chile, los cuales con sus discursos subrayaban la diferenciación geográfica

del nuevo país en gestación. Por ejemplo, el General José Miguel Carrera (1811) en un discurso menciona:

Para oír de Chile a favor de quien la confiesa, el mejor medio es que tenga un gobierno representativo. Para ello se ha dividido el reino en tres provincias, y cada una debe nombrar un vocal de la Junta. Años más tarde, en la Constitución de 1818 queda establecido que "el Estado de Chile se halla dividido por ahora en tres provincias: la capital, Concepción y Coquimbo.

Finalmente, revisando la historiografía en el extranjero respecto a los sucedido en Chile en esta época, cabe mencionar

lo que se llamaba entonces el sud de Chile, que es el territorio encerrado entre los ríos Maule y Bío-Bío, y cuya capital era Concepción, constituía un particularismo étnico-geográfico, que, bajo la administración colonial, formaba de hecho una confederación político-militar con el centro y el norte del país, equilibrando la influencia de la capital del reino a la que superaba por su energía nativa. Sus habitantes se apedillaban con orgullo "penquistas", en contraposición de sus convencinos que llamaban por autonomasia "chilenos", y eran más guerreros y avezados a las fatigas que desarrollan la fuerza, por razón de sus guerras con los araucanos y sus labores pastoriles combinadas con la agricultura (Mitre, 1940).

Así, como se mencionaba al comienzo de este apartado es posible distinguir cinco regiones claramente definidas, las cuales son detalladas a continuación con sus respectivas regiones actuales:

- Coquimbo: Región de Atacama y Región de Coquimbo
- Santiago: Región de Valparaíso, Región Metropolitana de Santiago y Región del Libertador Bernardo O'Higgins
- Concepción: Región del Maule y Región del Bío-Bío
- Frontera: Región de La Araucanía
- Chiloé y Valdivia: Región de Los Lagos y Región de Los Ríos

Por otra parte, cabe recordar la preponderancia política de la antigua Provincia de Concepción en la política nacional. En primer término, don Ambrosio O'Higgins fue Intendente de Concepción, luego Gobernador de Chile (Capitán General del Reino de Chile), para posteriormente llegar a ser Virrey del Perú (el más alto cargo que se podía ostentar en aquella época en

América). Luego, don Juan Martínez de Rozas (de origen cuyano, es decir, de la actual Argentina), vivió toda su vida en la Provincia de Concepción, donde trabajó junto con el Intendente O'Higgins para posteriormente, ser uno de los próceres de la Independencia, llegando a ser Vocal de la Primera Junta de Gobierno y presidente del Primer Congreso Nacional (Cartes, 2017; Rozas, 2018). Posteriormente, durante las luchas de la Independencia destacaría Bernardo O'Higgins, Ramón Freire y Manuel Bulnes (todos alcanzaron la máxima magistratura nacional). Ramón Freire fue Intendente de Concepción para luego llegar a ser Director Supremo, lo mismo sucedería después con Joaquín Prieto y Manuel Bulnes, quienes llegaron a ser Presidente de la República (luego de ser Intendente de Concepción). Sin embargo, esto terminó con la Presidencia de Manuel Montt quien era oriundo del centro del país, produciéndose una guerra civil entre el candidato de Concepción General José María de La Cruz (Intendente de Concepción y primo del General Manuel Bulnes) y el General Manuel Bulnes, lo cual culminó con la victoria de Bulnes en la Batalla de Loncomilla con un total de 2000 muertos, casi todos provenientes de Concepción (Academia Historia Militar, 2020). Luego de la Batalla de Loncomilla, la preponderancia de Concepción en la política nacional terminaría para avocarse a su desarrollo local, además de la división de gran parte de su territorio en diferentes provincias posterior a la revolución de 1851 (Márquez, 2015; Simpértigue & Cartes, 2012).

111

Para analizar las siguientes regiones de este análisis, hay que enfocarse en las regiones del extremo austral, es decir, las Regiones de Magallanes y Antártica Chilena y la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

En este sector del país los primeros hombres aparecieron nueve mil años antes de Cristo, pero tres mil años después desaparecieron. Luego, ocho mil años antes del presente vuelven a aparecer hombres en este territorio, de los cuales surgen los aborígenes encontrados por los europeos al momento de su arribo, entre los cuales estaban: tehuelches, onas, alakalufes y yámanas. La primera aparición de los europeos fue con Hernando de Magallanes, quien descubre en 1530 el Estrecho que hoy en día lleva su nombre. El Reino de España intentó en 1584 colonizar el Estrecho de Magallanes, pero fue un rotundo fracaso, por lo que el Imperio Español dejó

de persistir en aquella tarea. Recién en 1843 el Estado de Chile colonizaría el Estrecho de Magallanes, pero el territorio fue considerado por las autoridades chilenas como lugar de presidio para los peores delincuentes del país, sin embargo, aquello cambiaría a partir de 1866, pero más fuerte aún a partir de 1875, producto de la llegada de muchos inmigrantes europeos, donde se destacarían grandes empresarios, logrando la región su subsistencia recién a partir de 1880, aproximadamente.

Así, la actual Región de Magallanes y Antártica Chilena lograría su consolidación recién a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Martinic, 2002a). Con respecto a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo comienza a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX (Martinic, 2005b).

De esa manera, es posible identificar una sexta región desde el punto de vista historiográfico, el cual se denominaría Patagonia Austral y está compuesto por las actuales Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y Antártica Chilena. La razón para colocar ambas regiones como una sola es que fueron colonizadas y desarrolladas en épocas similares y de una manera similar por el Estado Chileno, teniendo como base de su desarrollo eminentemente (pero no únicamente) la inmigración proveniente desde la Isla Grande de Chiloé.

112

Finalmente, para detectar la séptima región se debe considerar el hecho de que las actuales Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá y Región de Antofagasta fueron integradas al territorio nacional luego de la Guerra del Pacífico, la que fue un enfrentamiento entre Chile contra una alianza formada por Perú y Bolivia (Bulnes, 1919).

La séptima región, entonces es denominada como Salitreras (porque en el siglo XIX eran productoras de salitre) y está compuesta por las actuales Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá y Región de Antofagasta. La Región de Arica y Parinacota y la Región de Tarapacá pertenecían antiguamente a la República del Perú, mientras que la actual Región de Antofagasta pertenecía antiguamente a la República de Bolivia.

4. CONCLUSIONES

En este estudio se detectan siete regiones producto de la revisión de la bibliografía sobre historia nacional e historia regional, principalmente referida al siglo XIX y comienzos del siglo XX. Las regiones encontradas de norte a sur son:

- Salitreras: Región de Arica y Parinacota, Región de Tarapacá y Región de Antofagasta.
- Coquimbo: Región de Atacama y Región de Coquimbo.
- Santiago: Región de Valparaíso, Región Metropolitana de Santiago y Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Concepción: Región del Maule y Región del Bío-Bío.
- Frontera: Región de la Araucanía
- Chiloé y Valdivia: Región de Los Ríos y Región de Los Lagos.
- Patagonia Austral: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

113

Estas siete regiones, aunque no son las mismas, están en línea con lo encontrado anteriormente por Fernando Rowland (2016, 2018), quien desde el punto de vista económico encontró siete regiones. Igual número de regiones encontró CORFO (1950) en su “Geografía Económica de Chile” y son muy similares a las encontradas en este trabajo. Lo mismo sucede con los dichos del expresidente Ricardo Lagos Escobar (2015) y lo encontrado por Duarte & Aravena (2021).

A pesar de haber encontrado estas siete regiones, no necesariamente debieran ser las regiones políticas-administrativas del país, porque las autoridades a la hora de determinar estas unidades geográficas deben considerar la historia, pero también otros aspectos igual o más importantes, como el aspecto económico, seguridad nacional, seguridad interior, político, administrativo, cultural, entre otros.

Por ejemplo, en este trabajo se encuentra que la Región de Valparaíso y la Región Metropolitana de Santiago están en una misma región, llamada Santiago, es decir, desde el punto de vista histórico son parte de una misma región. Sin embargo, las vocaciones productivas de la Región de Valparaíso y

la Región Metropolitana de Santiago son totalmente diferentes, por una parte la Región de Valparaíso está concentrada principalmente en el sector portuario (cuenta con los dos puertos más importantes del país, el Puerto de San Antonio y el Puerto de Valparaíso), mientras que la Región Metropolitana de Santiago está concentrada principalmente en el sector industrial y de servicios, por lo tanto, desde el punto de vista económico no existiría relación alguna entre ambas regiones, o dicho de otra manera, ambas regiones no formarían parte de una misma región desde el punto de vista económico.

Un ejemplo adicional de lo anterior es el caso de la región encontrada en este estudio, llamada Patagonia Austral, compuesta por la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Magallanes y Antártica Chilena. A pesar de que, desde el punto de vista histórico, ambas regiones políticas-administrativas forman parte de una, si se revisa el aspecto cultural, de Magallanes y Antártica Chilena es una población cuyos ancestros provienen principalmente del extranjero, entre los que se encuentran Croatas (ex Yugoeslavos) (Martinic, 1999), ingleses (Martinic, 2002b, 2007), italianos (Martinic, 2008), alemanes (Martinic, 1981, 2005b) y de otras nacionalidades, pero además chilenos provenientes de la Isla Grande de Chiloé, por lo tanto, en la región a lo largo del tiempo se fue generando un cruce de razas que las fue haciendo diferente al resto de las regiones del país. Por otra parte, la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo fue colonizado por Chile a comienzos del siglo XX, con pobladores provenientes de la Isla Grande de Chiloé, pero no llegaron personas de otras nacionalidades, por lo que no se produjo aquella combinación virtuosa existente en la región localizada más al sur. De la misma forma, la Región de Los Lagos y la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo no son parte de la misma región de acuerdo con este estudio. Sin embargo, gran parte de los primeros colonos de Aysén y de los actuales habitantes de esta región provienen de la Región de Los Lagos, en específico, de la Isla Grande de Chiloé.

114

Como se menciona, este estudio es un aporte en la dirección de establecer las regiones en Chile, como muchos otros existentes, incluso hace más de 60 años como el estudio de la CORFO. Pero por ningún motivo es una

definición de las regiones políticas administrativas que deberían establecer las autoridades nacionales, porque se deben considerar otros aspectos, quizás más importantes para realizar aquello.

4. REFERENCIAS

- Ábalos, M. & Paredes, D. (2014). *Una modificación al método varimax para delimitar Regiones Urbanas Funcionales usando la vecindad espacial*. Journal of Regional Research, 30, 103-126.
- Academia de Historia Militar (2020). *Ejército de Chile – Un recorrido por su historia*. Salesianos Impresores SA, Santiago de Chile, Chile.
- Basterrica, J. (2014). *El Ferrocarril de General Cruz a Pemuco y la Hacienda Palpal*. Trama Impresores, Concepción, Chile.
- Bendavid-Val, A. (1974). *Regional Economic Analysis for Practitioners*. New York, Praeger.
- Berdegué, J.; Jara, B.; Fuentealba, R.; Tohá, J.; Modrego, F.; Schejtman, A. & Bro, N. (2011). *Territorios funcionales en Chile*. Documento de trabajo, Programa dinámica territoriales rurales, Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Boix, R. & Veneri, P. (2009). *Metropolitan Areas in Spain and Italy*. Working Paper in Economics, núm 09.01, Institut D'estudis Regionals I metropolitans Barcelona (IERMB).
- Braun, A. (1939). *Pequeña historia fueguina: introducción a la Tierra del Fuego- Actividad de los misioneros en la Tierra del Fuego*. Domingo Viau y Cia., Buenos Aires.
- Bulnes, G. (1919). *Guerra del Pacífico, Tomo III, Ocupación del Perú-La Paz*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, Chile.
- Cabrera, F. (2022). *Crónicas y Leyendas de Coliumo*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Campos, G.; Mihovilovic, A. & Fuentealba, M. (2014). *Carretas, carros de sangre y tranvías en Concepción – Transporte público entre 1886 y 1908*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Carrera, J. (2011). *Discurso a la Junta Provincial de Concepción*. Santiago, Chile.
- Cartes, A. (1997). *Pedro del Río Zañartu – Patriota, Filántropo y Viajero Universal*. 2º Edición, Editorial Aníbal Pinto SA, Concepción, Chile.
- Cartes, A. (2011). *Fernando Campos Harriet en el Bío-Bío*. Quinchamalí, R-4, Chillán.

- Cartes, A. (2015a). *Chillán – Los artes y los días*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Cartes, A. (2015b). *Los cazadores de Mocha Dick – Balleneros chilenos y norteamericanos al sur del Océano de Chile*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Cartes, A. (2016). *Concepción contra Chile – Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja*. Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, Chile.
- Cartes, A. (2017). *El regreso del prócer – Don Juan Martínez de Rozas en la ciudad de Concepción*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Cartes, A. (2018). "Un gobierno de los pueblos..." *La nación y las provincias en la Independencia de Chile*. Editorial Historia Chilena, Santiago, Chile.
- Cavieres, E. (2006). *La historia regional en perspectivas historiográficas. Problemas temáticos y metodológicos*. Dialogo Andino N°28.
- Cavieres, E. (2013). *Región y Nación. Relaciones vecinales, historia e integración. Desafíos pendientes y tareas inconclusas*. Dialogo Andino N°42.
- Corfo (1950). *Geografía Económica de Chile – Tomo I*. Fundación Pedro Aguirre Cerda.
- Corvers, F.; Hensen, M. & Bongaerts, D. (2009). *Delimitation and Coherence of Functional and Administrative Regions*. *Regional Studies*, vol. 43, núm. 1, pp. 19-31.
- Duarte, M. & Aravena, I. (2021). *Macro regiones una propuesta para el proceso constituyente*. Propuesta de la Fundación Piensa.
- Emerson, M. & Lamphear, F. (1975). *Urban and Regional Economics. Structure and Change*. Boston: Allyn and Bacon, Inc.
- Encina, F. (1985). *Historia de Chile*. Editorial Ercilla, Santiago, Chile.
- Falletti, T. (2005). *A Sequential Theory on Decentralization: Latin American Cases in Comparative Perspective*. *American Political Science Review*; Vol. 99, N°3, pp. 327-346.
- Harambour, A. (2019). *Soberanías Fronterizas – Estados y Capital en la Colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Ediciones Universidad Austral de Chile.
- Isard, W. (1975). *Introduction to Regional Science*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Jara, M. & Mancilla, P. (2018). *Proa al Sur – Diario del naturalista de la primera expedición chilena a la Antártica*. LW Editorial, Valparaíso, Chile.
- Lagos, R. (2015). <https://tinyurl.com/4xh6tp7j>

- Loyola, V. (2015). *Círculo personajes y familias históricas, Guía Patrimonial, Cementerio General de Concepción*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Márquez, B. (2014). *Cerámica en Penco: Industria y Sociedad 1888-1962*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Márquez, B. (2015). *Carlos Olivier Schneider - Naturalista e historiador de Concepción*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Martinic, M. (1981). *Los alemanes en Magallanes*. Publicaciones del Instituto de la Patagonia, Series monográficas N°10.
- Martinic, M. (1999). *La inmigración croata en Magallanes*. Impresos Vanic, Punta Arenas.
- Martinic, M. (2002). *Breve historia de Magallanes*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, Chile.
- Martinic, M. (2002b). *La participación de capitales británicos en el desarrollo económico del territorio de Magallanes (1880-1920)*. Historia (Santiago) v.35.
- Martinic, M. (2005a). *De la Trapanada al Aysén*. Biblioteca del Bicentenario, Santiago, Chile.
- Martinic, M. (2005b). *Los alemanes en la Patagonia Chilena*. Impresos Óptima, Chile.
- Martinic, M. (2007). *Los británicos en la región Magallánica*. Editorial Universidad de Magallanes y Editorial Puntágeles Universidad de Playa Ancha
- Martinic, M. (2008). *De Italia a Magallanes: Breve historia de los inmigrantes italianos en el extremo austral de Chile*. Instituto Italiano de Cultura.
- Martinic, M. (2011). *A la hora del crepúsculo... Recuerdos de un hombre común. "La Prensa Austral"*, Punta Arenas, Magallanes.
- Mazzei de Grazzia, L. (2015). *Estudios de Historia Económica Regional del Bío-Bío*. Ediciones del Archivo Histórico de Concepción, Concepción, Chile.
- Mihovilovic, A.; Gutierrez, M. & Fuentealba, M. (2012). *Petronila Neira – La Historia detrás del Mito*. Impresores Icaro, Concepción, Chile.
- Mihovilovic, A. (2013). *Historia Plaza de la Independencia – Valle de la Mocha*. Corporación SEMCO, Concepción, Chile.
- Ministerio del Interior (1969). *Decreto 1.104 – Establece división geoeconómica del país*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio del Interior (1974a). *Decreto ley 575 – Regionalización del país*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio del Interior (1974b). *Decreto ley 573 – Estatuto del Gobierno y Administración Interiores del Estado*. Biblioteca del Congreso Nacional.

- Ministerio del Interior (2007a). *Ley 20.175 – Crea la XV Región de Arica y Parinacota y la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio del Interior (2007b). *Ley 20.174 – Crea la XIV Región de Los Ríos y la Provincia de Ranco en su territorio*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2017). *Ley 21.033 – Crea la XVI Región de Ñuble y las Provincias de Diguillín, Punilla e Itata*. Biblioteca del Congreso Nacional.
- Mitchell, W. & Watts, M. (2009). *Identifying Functional Regions in Australia Using Hierarchical Aggregation Techniques*. Geographical Research, vol. 48, núm. 1, pp. 24-41.
- Mitre, B. (1940). *Historia de San Martín y la Emancipación Sudamericana*. Biblioteca del Suboficial, Buenos Aires.
- Montecinos, E. (2005). *Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática*. Revista eure (Vol. XXXI, N°93), pp. 77-88, Santiago de Chile.
- Montecinos, E. (2022). *Santiago no es Chile – Propuestas para un Estado regional descentralizado*. Paidós.
- Noronha, V. & Goodchild, M. (1982). *Modeling Interregional Interaction: Implications for Defining Functional Regions*. Annals of the Association of American Geographers, vol. 82, núm. 1, pp. 86-102.
- Proyecto de Constitución Provisoria del Estado de Chile (1818). Imprenta del Gobierno, Santiago de Chile.
- Richardson, H. (1979). *Regional Economics*. University of Illinois Press, Los Angeles.
- Rozas, C. (2018). *Juan Martínez de Rozas – El prócer marginado de la Historia de Chile*. Ediciones Historia Chilena, Chile.
- Rowland, F. (2016). *Definición y caracterización regiones económicas en Chile*. Tesis laborada para optar al título de Ingeniero Comercial de la Universidad Técnica Federico Santa María.
- Rowland, F. (2018). *Definición y caracterización regiones económicas en Chile*. Horizontes Empresariales, Año 17 – N°2: 4-23, ISSN 0717-9901.
- Simpértigue, D. & Cartes, A. (2012). *Corte de Apelaciones de Concepción – Memoria y Patrimonio*. Trama Impresores Sa, Concepción, Chile.
- Sforzi, F. (2012). *From Administrative Spatial Units to Local Labour Market Areas Some Remarks on the Unit of Investigation of Regional Economics with Particular Reference to the applied Research in Italy. Rethinking the economic region*. Part I Building Economic Areas From Local Data, pp. 3-25.